



MEMORIA DESCRIPTIVA

“PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEATONAL: CALLE DE CONVIVENCIA”

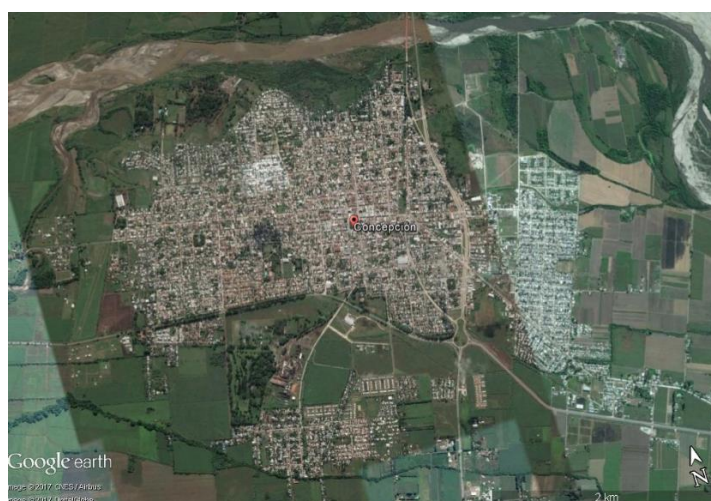
Ubicación

La ciudad de Concepción está ubicada en el departamento Chicligasta, al sur de la provincia de Tucumán, y a aproximadamente 75 Km de la capital de la misma. Cuenta con una población cercana a los 70.000 habitantes, desarrollándose en ella diversas actividades, entre la que se destaca la actividad agrícola.

La principal vía de acceso es la Ruta Nacional N° 38, que atraviesa el departamento transversalmente y permite la comunicación entre el norte y el sur de la provincia de Tucumán y con la provincia de Catamarca.

La ciudad de Concepción, por su ubicación geográfica y servicios, constituye actualmente un polo de atracción institucional, educativa y comercial a nivel regional, con una diversidad de rubros como ser: Bancos, Tribunales, Policía federal, Hospital Regional, Registro del automotor, Intendencia de Parque Nacional “Los Alisos”, entre otras instituciones y todo tipo de infraestructura educacional.

El sector donde se desarrolló el presente proyecto se encuentra ubicado en la zona central de la ciudad de Concepción, abarca un área de aproximadamente 4 manzanas y cuenta todos los servicios.



Fundamentos del Proyecto

Situación actual:

Una de las particularidades preponderantes que caracterizan a la ciudad de Concepción, tanto para sus propios habitantes como para la región, es su fuerte desarrollo comercial y de prestación de servicios. Constituye, por la calidad y variedad del comercio que nuclea, el mayor polo de atracción de personas, bienes y servicios para la Ciudad y para las ciudades vecinas.

Todas estas actividades económicas, congregan gran cantidad de personas en el área central, y en las propiedades ubicadas sobre las calles aledañas a la plaza Mitre. Es un espacio simbólico y significativo de la urbe, ya que alberga la mayoría de las manifestaciones culturales, sociales, religiosas y políticas de la población y también de la región.

La actual calle se caracteriza por:

Gran contaminación visual, provocada por la cantidad de cables, que cuelgan de una vereda a la otra, constituyendo una tejido aéreo que interrumpe la limpieza visual de la calle principal de la ciudad.

Falta de señalización urbana (nomencladores unificados, referencias urbanas, etc).

El paso del tiempo, el cambio en los usos, el aumento de actividades atractivas y los valores estéticos contemporáneos, sugieren que el entorno construido del área central resulta inadecuado para las tareas que se desarrollan, sobre todo lo atinente al espacio público, como nexo de las edificaciones privadas.

Memoria Técnico - Descriptiva del Proyecto

Objetivo General:

Considerando al comercio como una de las actividades esenciales para la calidad de vida de una comunidad, agente económico y motor de prosperidad de los núcleos urbanos, se propone el fortalecimiento, puesta en valor y recaracterización de esta arteria de la Ciudad.

Objetivos particulares:

Recaracterización de la calle con una intervención que le otorgue una imagen contemporánea, propia de una Ciudad pujante y a la vanguardia en la región.

Puesta en valor, mediante un tratamiento de piso unificado de veredas, en dialogo con el tratamiento de la nueva plaza de ciudad.

Incorporación de áreas sombreadas, acompañadas de su respectivo equipamiento urbano y el ordenamiento de la cartelería.

Fortalecimiento de la actividad comercial, aportando un ámbito de calidad, la posibilidad por parte del comercio del sector de generar una imagen corporativa.

Consideraciones generales:

Todas las tareas que se ejecuten deberán cumplir con las normas de seguridad vigentes al momento de la ejecución de las mismas o las que fijen la inspección.

Las características que deberán poseer todas las obras a realizar, de Arquitectura, Iluminación y Desagüe, así como las exigencias en cuanto a los niveles de terminación, se detallan en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

PROYECTO DE ARQUITECTURA

Estas acciones pueden sintetizarse en las siguientes líneas de acción:

Para calle de convivencia (San Martín desde 1100 a 1300)

Se propone homogeneizar la percepción de la peatonal en todo su recorrido mediante la unificación del tratamiento del piso y la incorporación en su recorrido de mobiliario urbano con un diseño integral: bancos, papeleros, luminarias, cubrecazoletas (alcorques), bolardos (bala y esféricos), rejillas de canales pluviales, etc., sin entorpecer la libre circulación de los peatones, contemplando las siguientes consideraciones:

Ensanche de las veredas. Atento al gran caudal de peatones que concurren al área comercial, se plantea ensanchar las veredas, dejando un espacio de paso de 4.50 metros para circulación vehicular, contemplando que la rejilla de los canales pluviales deben ser aptas para recibir el peso de vehículos, como así también, el hormigón armado de las paredes de los canales pluviales, tener la resistencia suficiente.

Piso: Se unifica veredas con un tratamiento uniforme en base a una sucesión de bandas transversales de Hormigón. El piso seleccionado es de baldosas graníticas de 0.40m x 0,40m, de 64 panes cuadrados de color (gris claro y gris oscuro según detalle), asentados sobre contrapiso de 10 cm de espesor, suficientemente resistente como para evitar futuros problemas, con la pendiente necesaria para escurrir el agua hacia los canales pluviales.

Nivelación de calzada. La calzada se reducirá en medidas, quedando habilitada para el paso de vehículos particulares, utilitarios y de emergencias. Se plantea elevar el nivel de calzada, empatándolo con el de aceras. Se materializará el solado con adoquines regulares a bastón quebrado y se delimitará con bolardos de tipo bala de cañón de hormigón (los bolardos en esquina son de tipo esféricos).

Colocación de equipamiento urbano. El ensanche de veredas proporciona un espacio ameno, para lograr ámbitos de descanso y encuentro público, por lo que se coloca el siguiente conjunto de mobiliario urbano que el municipio de Concepción proporcionará para su colocación: bancos, cestos de residuos, árboles, luminaria.

- **Bancos:** Provistos por el municipio, son bancos de tipo comunitario, que ofrecen alta flexibilidad en el uso de los mismos por parte de los transeúntes. Reinterpretan el clásico banco de listones de madera, pero dándole un carácter más contemporáneo.
- **Papeleros:** Provistos por el municipio, cuyo cuerpo es de acero y su recipiente de derivado plástico, colocados en forma secuenciada para mantener la adecuada limpieza del sector.
- **Canalización de infraestructura:** Se plantea la colocación de todos los servicios e infraestructura a nivel subterráneo para limpiar la visual de la peatonal de los tendidos y cableados antiestéticos y desordenados, además de generar cámaras de inspecciones y cañerías de espera para futuros servicios. Con respecto a estas instalaciones se harán los siguientes trabajos:
 - Colocación de nueva cañería de distribución de agua potable de 160mm de P.V.C. por ambas veredas.
 - Colocación de Ductos Municipales: Una batería de 5 tritubos que recorrerá las aceras (sur y norte) de ambas manzanas a tratar, de forma subterránea a profundidad a convenir con el municipio debido a la cercanía con la línea municipal.
 - Colocación de conductos subterráneos para iluminación pública y semaforización. El municipio proveerá las luminarias y semáforos, la empresa debe efectuar la conexión y cableado.

Desagües corridos. Para la disposición y conducción de aguas pluviales, se propone la construcción de canales de desagües paralelos y continuos, de hormigón armado y rejillas de seguridad marca INDUPAG de acero f24 galvanizado en caliente.

Tratamiento del Subsuelo: Por debajo del piso proyectado, se ubica el siguiente paquete: Bloque Gris intertrabado de espesor 8cm con junta de 1.2cm, una cama de arena de 5cm de espesor, y la base estabilizadora de suelo cemento.

El objetivo de proveer a la misma, de una zona adecuada para circulación de vehículos de Emergencias, como ser, camión de bomberos, Policía, Ambulancias, y particulares. Esta estructura se ejecutará dentro de los límites indicados en planos de proyecto.

Forestación. Se plantean canteros sobre líneas de equipamiento que asignen escala urbana al proyecto y que proteja a los usuarios de los agentes climáticos. Las especies utilizadas serán acordes a las nativas de la zona, de hojas caducas para aprovechar las horas de sol durante el invierno y proteger con sombra en meses de verano, las mismas serán provistas y colocadas por la municipalidad. Los pies de planta estarán protegidos por cubrecazoletas o alcorque, unificando todo el sector peatonal.

Iluminación. Se plantea un sistema de iluminación compuesta por un conjunto de 3 artefactos de soporte metálico, de tecnología led, según lo detallado en presupuesto, siempre colocado a escala peatonal con sistemas de electrificación colocados subterráneamente. Comprende también la instalación del nuevo cableado eléctrico,

tableros y todos los elementos para alimentar de energía del sistema de alumbrado público y semaforización.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Septiembre de 2017